

Preguntas frecuentes

General

¿Cómo puedo obtener mi clave de Hola! Itaú?

Solicita una clave de Hola! Itaú llamando al 1784 todos los días, durante las 24 horas.

¿Cómo puedo cambiar mi domicilio?

Indica el cambio de domicilio a través de www.itaubank.com.uy (Menú del usuario/Cambio de domicilio tarjetas o cuentas –según corresponda) o llamando a Hola! Itaú (1784 opción 1).

De no tener clave de acceso a dichos servicios, solicítalas directamente en Hola! Itaú (1784).

Te recordamos que estarás modificando únicamente tu domicilio para envío de correspondencia. Para modificar tu domicilio a efectos legales te sugerimos pasar por cualquiera de nuestras agencias para la firma del formulario correspondiente.

¿Cómo hago para cambiar mi dirección de e-mail?

Para cambiar la dirección de e-mail donde recibir estados de cuentas o tarjetas, debes proceder de la siguiente manera en Itaú Link:

Cuentas

Ingresá a Menú del Usuario y cliqueá en “Aviso por e-mail de cierre mensual de Estado de cuenta”, cambiando allí la dirección de e-mail antigua por la nueva, y siguiendo las indicaciones hasta confirmar y concluir la transacción.

Tarjetas

Ingresá a Tarjetas y en el menú que se encuentra al final de los datos de tu Tarjeta de Crédito, donde dice Selecciona una opción, debes clicar la flecha y seleccionar “Estado de cuenta vía e-mail” y luego clicar en “Ver”. A continuación, cambiá la dirección de e-mail anterior por la nueva y seguí las indicaciones hasta concluir la transacción.

Recibí un mail del banco, pidiéndome que actualice información de mi tarjeta, qué debo hacer?

Si recibís un e-mail o un Pop Up solicitando que ingreses información personal o financiera no respondas ni cliques en el enlace/link en el mensaje. Las empresas legítimas no solicitan esta información vía mail.

Nunca envíes información personal o financiera vía mail. Si vas a ingresar información en algún sitio siempre verificá que aparezca un "Candado" o la dirección comience por "https:" (la "s" significa "seguro").

Verificá siempre sus estados de cuenta o resúmenes de tarjeta ni bien los recibas de forma de detectar si hay operaciones indebidas.

Utilizá software antivirus y mantenelo actualizado. Algunos mensajes tipo "phishing" contienen software que puede dañar tu computadora o rastrear tus actividades en Internet sin que vos lo sepas.

Sé cauteloso al abrir cualquier documento adjunto en e-mails que recibas independientemente de quién los envía.

¿Qué es el Phishing?

Es una forma de fraude, que utiliza e-mails o mensajes tipo Pop Ups los cuales dicen ser de alguna empresa con la que trabajás –por ejemplo: tu proveedor de Internet, un Banco, o incluso el gobierno-.

Estos mensajes generalmente solicitan que "actualices" información o la "valides", piden que ingreses tu número de tarjeta de crédito, número de cuenta, claves de acceso o cualquier tipo de información similar. Incluso, algunos de estos mensajes te intimidan a que realices la operación para generar consecuencias negativas en tu operativa, si te negás a ingresar los datos solicitados.

Generalmente estos mensajes tienen un enlace a otra página, la cual es parecida o igual a la página de la empresa de la cual dicen ser. Sin embargo todo esto es un montaje para obtener datos y luego cometer fraudes, utilizando la información que recogen de quienes caen en este tipo de engaños.

Giros y transferencias

¿Cuál es el costo de enviar un giro al exterior?

¿Cuál es el costo de recibir un giro del exterior?

¿Cuál es el costo de enviar un giro a otro banco dentro de Uruguay?

Puede consultar los costos en nuestra cartilla de Tasas y Tarifas.

<https://www.itaubank.com.uy/biu/documentos.htm>

¿Qué necesito para realizar un Giro al exterior?

Para realizar un giro al exterior, necesitás firmar el formulario de Solicitud de Giro que podés encontrar en nuestra página dentro de Contratos y Cartillas y presentarlo en cualquiera de nuestras sucursales. <https://www.itaubank.com.uy/biu/documentos.html>

¿Qué necesito para recibir un giro desde el exterior?

En Itaú Link, dentro de Contratos y Cartillas, podés encontrar el formulario con los datos que necesitás para poder recibir un giro desde el exterior.

<https://www.itaubank.com.uy/biu/documentos.html>

Itaú Link

¿Cómo puedo obtener mi contraseña de Itaú Link?

Solicitá tu contraseña de Itaú Link llamando a Hola! Itaú de lunes a viernes de 10 a 18 hrs.

Se bloqueó mi contraseña de Itaú Link, qué debo hacer?

En caso de bloqueo de contraseña de Itaú Link, podés obtener asistencia llamando a Hola! Itaú (1784) todos los días durante las 24 horas.

En caso de necesitar una contraseña nueva, podés obtenerla llamando a Hola! Itaú de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Ya tengo mi clave de Hola! Itaú, pero no puedo acceder a la página.

Previo a ingresar la primera vez al sitio de internet del banco, deberás registrarte en el mismo. Para ello, deberás clicar en el botón naranja que se encuentra arriba y a la izquierda que dice "Ingresá por primera vez" y allí deberás seguir el procedimiento indicado.

Como parte de dicho procedimiento se te solicita que ingreses el PIN del servicio Hola! Itaú y su e-mail. Una vez registrado deberás crear una contraseña de 8 dígitos e ingresarás al sitio.

Tarjetas de débito

¿Qué hacer en caso de robo/pérdida de mi tarjeta de débito?

Indicá el bloqueo de tu tarjeta de débito a través del 1784 durante las 24 horas.

¿Cómo obtengo una nueva tarjeta?

Si realizaste el bloqueo de tu tarjeta actual, dicha operación genera automáticamente una reposición de tu tarjeta, la que se enviará a tu domicilio de envío de correspondencia en 72 hrs hábiles luego del bloqueo.

Mientras tanto, podrás retirar efectivo en cualquiera de nuestras agencias presentando tu documento de identidad.

Si lo que necesitás es pedir una reposición de tu tarjeta por deterioro, podrás hacerlo llamando a Hola! Itaú (1784).

No me funciona la tarjeta de débito para comprar por internet.

Las tarjetas de débito no pueden utilizarse para realizar compras por internet.

Esta funcionalidad está reservada a nuestras tarjetas de Crédito. Podés solicitarlas en cualquiera de nuestras sucursales, para lo cual te sugerimos acercar un comprobante actualizado de tus ingresos.

¿Qué es la Itaú Banking Card Junior?

La Itaú Banking Card JUNIOR es una tarjeta adicional a tu tarjeta, asociada a tus cuentas, sin costo, y con un límite de extracción mensual que te permitirá asignar la cantidad de dinero que consideres apropiada para los gastos de tus hijos mayores de 12 años.

Cuentas

¿Cómo puedo abrir una cuenta en el banco?

Concurriendo personalmente a cualquiera de nuestras sucursales entre las 13 y las 17 horas, o completando el formulario de solicitud de apertura de cuenta

https://www.itaubank.com.uy/biu/cuenta_itaubank.html

Quiero recibir el estado de cuenta de mi cuenta bancaria por mail, qué debo hacer?

Solicitá el envío vía e-mail del estado de cuenta a través de Itaú Link ingresando con tu contraseña a Menú del Usuario, o a través de Hola! Itaú con tu PIN.

De no poseer las claves de acceso, podrás solicitarlas a través De Hola! Itaú (1784).

¿Qué significa TRAN. CAJ. AUT. TITULAR en mi cuenta bancaria?

El texto significa Transacción Cajero Automático Titular.

Es posible realizar 8 extracciones mensuales sin costo con tu tarjeta de débito por cajero automático. Cada extracción extra, tiene un costo de U\$S 1 o su equivalente.

El número que aparece al lado, es la cantidad de extracciones por encima de las ocho libres de costo, y el montó que se cobró por las mismas.

Fui a retirar dinero del cajero y no me lo dio, pero se debitó de mi cuenta.

Realizá el reclamo por dinero no dispensado a través de Hola! Itaú (1784 opción 1) con tu clave de acceso, o solicitarla llamando al mismo número, opción 3.

No puedo realizar transferencias a terceros por la web porque mi límite es 0.

Para realizar transferencias a cuentas de terceros vía Itaú Link, se requiere de tu firma, por lo que deberás acercarte a cualquier sucursal del banco a solicitarlo.

Es un procedimiento que se realiza por única vez, y a partir de ese momento podrás realizar transferencias por el importe habilitado sin inconvenientes.

Quiero dar de alta el crédito de los excedentes de FONASA en mi cuenta.

Solicitá la acreditación automática de excedentes de Fonasa llamando a Hola! Itaú (1784 opción 1) de lunes a viernes de 10 a 18 hrs.

Si ya solicitaste la acreditación automática en el pasado, no es necesario volver a dar el alta.

Préstamos

Quiero solicitar un préstamo personal.

Si cobrás el sueldo a través de Itaú, podés solicitar el análisis de tu préstamo llamando a Hola! Itaú (1784 opción préstamos) durante las 24 hrs.

De lo contrario, deberás acercarte a cualquier sucursal del banco para realizar la solicitud.

Quiero solicitar un préstamo para comprar un automotor.

En nuestra calculadora de préstamos, podés ingresar tus datos y realizar tu solicitud. Esta será analizada y estudiada, y el banco se comunicará contigo para informarte si es posible otorgar el préstamo, y confirmar los términos y condiciones del mismo en caso de que sí.

Quiero solicitar un préstamo Hipotecario.

En nuestra calculadora de préstamos, podés ingresar tus datos y realizar tu solicitud. Esta será analizada y estudiada, y el banco se comunicará contigo para informarte si es posible otorgar el préstamo, y confirmar los términos y condiciones del mismo en caso de que sí.

Tarjetas de crédito

¿Cómo y dónde puedo consultar los movimientos, saldos y fecha de pago de mis tarjetas?

En el caso de MASTERCARD además lo podrás obtener: Ingresando a www.mastercard.com.uy. De no estar registrado, podrás hacerlo en el momento ingresando por la opción correspondiente.

En el caso de VISA además lo podrás obtener: A través del servicio Itaú/Link, en www.itaubank.com.uy, ingresando con tu documento y contraseña y seleccionando la opción TARJETAS. Para ingresar por primera vez necesitás conocer tu clave del servicio Hola ! Itaú para registrarte.

Además, llamando a Hola! Itaú, podrás obtener la misma información.

¿Cuál es la diferencia entre la fecha de vencimiento y la fecha de cierre?

La fecha de cierre indica el día del mes hasta el cual se contabilizarán todas tus compras. Toda compra posterior a esta fecha se reflejará en tu resumen del mes siguiente. La fecha de vencimiento es aquella que indica hasta cuándo se puede abonar el resumen de cuenta.

¿Qué son los pagos totales y mínimos de mis tarjetas?

Tenés tres formas en para abonar tus gastos:

Pago Total: Pagando este importe cancelarás la totalidad de la deuda. **Pago**

Mínimo: Es el monto mínimo que tenés que pagar para que la tarjeta continúe habilitada y no genere Mora. **Pago Parcial:** Si lo preferís, podés abonar cualquier monto entre tu Pago Mínimo y tu Pago Total.

¿Puedo pagar mis facturas de entes públicos y privados con débito de mi tarjeta?

Si, si tu tarjeta es Visa, deberás afiliarte a través del 2900 0222 (Visanet). Si tu tarjeta es Master o Diners, lo harás a través del 29024900 int.2 (First Data).

¿Qué es el PIN?

El PIN es el número de Identificación Personal que te permite realizar retiros en efectivo y acceder a la información sobre tu tarjeta desde cualquier Cajero Automático de Uruguay y del Mundo.

Si tu tarjeta es VISA, solicitálo a través de Hola! Itaú, o Itaú Link en la sección de Tarjetas, Solicitud de PIN.

Si tu tarjeta es MASTERCARD o DINERS lo podrás solicitar a través del teléfono 902 9093, o en Itaú Link, en la sección de tarjetas, Solicitud de PIN.

¿Qué debo hacer en caso de robo o extravío de mi tarjeta?

Realizá lo antes posible la denuncia.

En el caso de MASTERCARD:

Si te encontrás en Uruguay llamá al CALL CENTER de MASTERCARD al 902 5555 en Montevideo. Si te encontrás en el exterior comunicate al CALL CENTER de ARGENCARD llamando por operadora local con cobro revertido al 005411 4340 5656.

Además, podés hacer la denuncia llamando a Hola! Itaú al 1784 opción 0.

Luego de gestionar la denuncia a este teléfono para que se efectúe el bloqueo automático, realizá la denuncia policial.

Tu nueva tarjeta será enviada automáticamente a tu domicilio de recepción de correspondencia a partir de las próximas 72 horas hábiles. Si estás en el exterior deberás solicitar que se envíe la tarjeta al lugar donde te encuentres en lugar de a tu domicilio.

En el caso de VISA:

Tanto en Uruguay como en el exterior se debe realizar la denuncia inmediatamente, llamando al (5982) 902-7676 si estás en Uruguay, o al 001 410 581 0120 si estás en el exterior. De esta forma se enviará automáticamente la tarjeta a donde te encuentres.

Esta será entregada sólo al titular o a los poseedores de adicionales de la misma. Si no se encuentra ninguno de ellos, podrán retirarla en la agencia donde fue gestionada.

En ambos casos posteriormente deberás ratificar la denuncia en las oficinas de Banco Itaú.

Cabe aclarar que en el caso de VISA la cobertura es desde la hora en que se realiza la denuncia. En el caso de MASTERCARD la cobertura es más amplia. Desde la hora 0 del día de efectuada la denuncia.

Estoy por viajar. ¿Qué debo tener en cuenta respecto de mi tarjeta?

Revisá la fecha de vencimiento de tu Tarjeta que se encuentra ubicada debajo de su nombre. Si la misma vencerá durante su viaje, solicitá la renovación anticipada.

Si querés tener la alternativa de realizar retiros de dinero en la Red de Cajeros Automáticos en el mundo, no olvides solicitar con anticipación tu PIN (Número de Identificación Personal) a través de Hola! Itaú o Itaú Link.

Tené a mano la tarjeta de teléfonos para realizar denuncia por robo o pérdida de tarjeta y solicitud de asistencia médica o solicitala en Banco Itaú.

Si al estar de viaje se rechazan transacciones, se puede deber a motivos de seguridad. Si tu tarjeta es MasterCard, solicitá a la operadora local una llamada a cobrar a Buenos Aires al (5411) 4340 5656 para habilitarla, si es Visa o Diners, llamá a Hola! Itaú (00598 29170555) para lo mismo.

Es necesario que antes de viajar, el titular de la tarjeta realice el aviso por viaje. Puede hacerse a través de Itaú Link, o llamando a Hola! Itaú (1784 opción 0 o 00598 29170555 si llamás desde el exterior) durante las 24 hrs.

Quiero cambiar la fecha de cierre de mi tarjeta.

Pedilo por Hola! Itaú (1784).

He cambiado mi domicilio

Podés cambiar tu domicilio a través de Itaú Link, ingresando con tu contraseña en Menú del Usuario, o hacerlo a través de Hola ! Itaú, por el teléfono 1784 opción 1 (debés estar adherido a este servicio).

Necesito una copia de mi Estado de Cuenta.

En el caso de MASTERCARD lo podrás obtener: Ingresando a la página www.masterconsultas.com.uy y registrándote en la misma.

En el caso de VISA lo podrás obtener: A través del servicio Itaú/Link seleccionando la opción TARJETAS. Para ingresar por primera vez necesitás conocer su clave del servicio Hola ! Itaú.

Mi tarjeta está deteriorada o la banda magnética no funciona

Solicitá una nueva tarjeta en Itaú/Link, en el menú de Tarjetas, Solicitud de reimpresión. O hazelo llamando a Hola! Itaú (1784 opción 1).

¿Qué debo hacer si no recuerdo mi PIN de retiro en efectivo?

Solicitalo nuevamente llamando a Hola! Itaú (1784 opción 1) o en el caso de MasterCard a través del teléfono 902 5555.

¿Dónde puedo pagar mis tarjetas?

Podés pagar tus tarjetas por Débito Automático contra tu cuenta en Banco Itaú, en cuyo caso podrás optar por el pago mínimo o total de tu deuda. Solicitá la adhesión en Itaú Link, o en Hola! Itaú si estás afiliado a dicho servicio.

Además podés hacer el pago mensualmente desde Itaú Link, debitando de tus cuentas. En este caso podás optar por el pago mínimo o total de su deuda. Adicionalmente, seleccionando "Otro importe", podés realizar el pago por el monto que quieras.

También podés efectuar tu pago a través de la red Abitab o Red Pagos presentando el último estado de cuenta de la tarjeta, o por buzón de depósito en cualquiera de nuestras sucursales.

¿Cuánto demoran en acreditarse los pagos a mi tarjeta?

Cualquiera sea el medio de pago, el mismo se contabilizará en el día, mientras que el plazo para la liberación del límite de crédito dependerá del sello de la tarjeta, y la forma de pago.

Si tu tarjeta es VISA:

Si pagás a través de Itaú Link, debitando de sus cuentas bancarias, la acreditación del pago y liberación de límite de crédito es instantánea.

Si pagás por débito directo, buzones o Red Pagos, tu pago se contabilizará en el día, pero liberará el disponible de crédito en 24 hrs. hábiles.

Si pagás por Abitab, se liberará el disponible en 48 hrs hábiles.

(El horario de acreditación de pagos -a excepción del pago por Itaú Link- es entre las 15hrs. y las 20 hrs. del día correspondiente).

Si su tarjeta es MASTER:

Si efectuás el pago a través de Itaú Link o buzones de depósito, tu pago se acreditará a las 48 hrs hábiles.

Si pagás por débito directo o Red Pagos, la acreditación se hará a las 72 hrs hábiles.

Si pagás por Abitab, la acreditación de los pagos será a las 96 hrs hábiles.

(El horario de acreditación de pagos es entre las 15hrs. y las 20 hrs. del día correspondiente).

Si su tarjeta es DINERS:

Si pagás por Itaú Link, débito directo, buzones de depósito, o Red Pagos, la acreditación demorará 48 hrs hábiles.

Si pagás a través de Abitab, la acreditación de los pagos será a las 72 hrs hábiles.

(El horario de acreditación de pagos es entre las 15hrs. y las 20 hrs. del día correspondiente).

Cualquiera sea el medio de pago, el mismo se contabilizará en el día, mientras que el plazo para la liberación del límite de crédito dependerá de la forma de pago:

Si se realiza por caja o buzones de agencia, el límite de crédito se liberará:

- en 24 hrs para VISA
- en 48 hrs para MASTER
- en 48 hrs para DINERS

Si se realiza por Itaú /Link:

- es inmediato para VISA
- en 48 hrs para MASTER
- en 48 hrs para DINERS

Si se realiza por débito directo, el límite de crédito se liberará:

- en 24 hrs para VISA
- en 72 hrs para MASTER
- en 48 hrs para DINERS

Si el pago se efectúa por ABITAB, el límite de crédito se liberará:

- en 48 hrs para VISA
- en 96 hrs para MASTER
- en 72 hrs para DINERS

Si el pago se efectúa por Redpagos, el límite de crédito se liberará:

- en 24 hrs para VISA
- en 72 hrs para MASTER
- en 48 hrs para DINERS

No reconozco una transacción en mi Estado de Cuenta

Comunicate al 1784 de lunes a viernes de 10n a 18hrs y realizá el reclamo en forma telefónica. Itaú presentará a Mastercard, Visa o Diners el reclamo correspondiente.

Tengo un cargo duplicado

Comunicate al 1784 de lunes a viernes de 10n a 18hrs y realizá el reclamo en forma telefónica. Itaú presentará a Mastercard, Visa o Diners el reclamo correspondiente.

El monto del cargo de una compra que realicé no es el correcto

Comunicate al 1784 de lunes a viernes de 10n a 18hrs y realizá el reclamo en forma telefónica. Itaú presentará a Mastercard, Visa o Diners el reclamo correspondiente.

Me aparece un cargo por una compra que cancelé

Comunicate al 1784 de lunes a viernes de 10n a 18hrs y realizá el reclamo en forma telefónica. Itaú presentará a Mastercard, Visa o Diners el reclamo correspondiente.

¿Cómo puedo acceder a los km que tengo acumulados con mi Visa Lanpass?

Consultalos a través de www.lan.com o por el 27105555.

¿Cómo puedo acceder a las millas que tengo acumuladas con mi AAdvantage?

Comunicándote con las oficinas de American, al 0040190834.

En ese número podrás además, realizar el canje de las mismas.

¿Cómo puedo ver las millas de Volar?

Entrando a Itaú Link, con tu contraseña, en la pestaña de Volar, se detallan las millas que generaste. En la página de Volar verás además todos los productos canjeables y los tutoriales sobre el programa.

¿Cómo puedo aumentar el límite de crédito de mi tarjeta?

Podés solicitarlo en cualquiera de nuestras sucursales, presentando sus ingresos. Además, podrás incrementarlo transitoriamente por teléfono, llamando a Hola!Itaú o hacer la solicitud a través de Itaú Link.

Adicionalmente, en caso de necesitar más disponibilidad para un consumo específico, podés realizar un pago adelantado a la tarjeta, en los buzones de depósito de cualquier sucursal del Banco o a través de Itaú Link.

¿Cómo puedo ver las estrellas que tengo en Diners?

Las estrellas de Diners ahora equivalen a millas Itaú, y podrás acceder a ellas entrando en Itaú Link con tu contraseña, en la pestaña de Volar.

Para el canje de las mismas, deberás contactarte con Diners Club (27115280). En caso de que quieras canjearlas por millas de American, o hacerlo en la página de Volar si es para el canje de cualquier otro producto.

Quiero dar de baja mi tarjeta de crédito.

Podés dar de baja la tarjeta llamando a Hola! Itaú (1784 opción 1), o entregando el plástico en cualquiera de nuestras sucursales.

Cheques

¿Qué validez tienen los cheques?

- Cheques en moneda nacional: 15 días corridos contando fecha de emisión (cheques comunes) o fecha de pago (cheques diferidos).
- Cheques en dólares: 120 días corridos contando la fecha de emisión (cheques comunes) o fecha de pago (cheques diferidos).

Vencidos dichos plazos el cheque pierde validez, y de ser depositado será devuelto por fecha vencida.

¿Por cuánto tiempo puedo diferir el pago de un cheque?

- Plazo máximo de diferimiento para ambas monedas: 180 días corridos. Esto quiere decir que no pueden mediar más de 180 días corridos entre fecha de emisión y fecha de vencimientos de cheques diferidos.

¿Qué es un cheque cruzado?

Un cheque cruzado es aquel que tiene trazadas dos líneas paralelas en el ángulo superior izquierdo, pudiendo incluir la palabra "Banco" entre ambas.

Dicho cheque no puede ser cobrado por ventanilla, sino que debe ser depositado en una cuenta y enviado a la cámara de clearing correspondiente.

La validez del cheque cruzado es la misma que la del cheque sin cruzar.

¿Se puede depositar cheques de monedas distintas a la de la cuenta?

No. El cheque debe ser de la misma moneda que la cuenta corriente o caja de ahorro en la que se lo deposite.

¿Qué es el endoso?

Endosar un cheque es firmarlo al dorso acompañando la entrega del mismo como forma de pago. Lo debe firmar la persona a cuyo nombre se libró el cheque al depositarlo o al transferirlo a un tercero como forma de pago.

La falta de endoso de un cheque es motivo de devolución por parte de la cámara de clearing.

El cheque al portador se transmite por simple entrega, no es necesario el endoso.

¿Qué es un cheque "No a la Orden"?

Es un cheque no transferible mediante endoso. Si el cheque está sin cruzar, puede ser cobrado por el beneficiario ya sea por caja o depositándolo en una cuenta a su nombre. Si el cheque está cruzado, sólo podrá ser depositado en una cuenta a su nombre previo cruce especial, que consiste en agregar el nombre del banco en donde está siendo depositado dicho cheque dentro de las dos líneas de cruce.

¿Qué es una letra de cambio?

Es un cheque en el cual el librador es el propio banco. Al solicitar la emisión de la letra de cambio, el banco debita de la cuenta del solicitante los fondos necesarios, más la comisión por la emisión de la misma. Se debe emitir a la orden de un determinado beneficiario; no existen las letras de cambio al portador. No existen las letras de cambio diferidas. La validez de las mismas es de 15 días a partir de la fecha de emisión y la forma de transmisión es la misma que la de un cheque común.

Motivos de devolución de un cheque

Algunos de los motivos de devolución de cheques pueden ser:

- Falta de endoso o endoso incorrecto.
- Presentado antes de fecha.
- No concuerda firma.
- Falta de firma.
- Cheque mal salvado.
- Falta de fondos.
- Cheque con fecha vencida.
- Cheque enmendado.

Los cheques quedarán a disposición de los titulares de la cuenta en que se depositó el mismo, en la sucursal donde la misma se encuentre radicada.

Cheques devueltos por falta de fondos.

Si depositaste un cheque y es devuelto por falta de fondos, el mismo quedará a tu disposición en la agencia donde radica tu cuenta.

El librador del mismo deberá contactarse contigo a los efectos de rescatar el cheque devuelto, ya que la no presentación de dicho cheque ante el banco emisor le significará la suspensión de la cuenta. La entrega del cheque al librador se hace contra pago del mismo.

Si un cheque librado por ti ha sido devuelto por falta de fondos, deberás contactarte con el tenedor del mismo, que puede o no ser la misma persona a la que tú le emitiste el cheque, ya que pudo haber sido transmitido mediante endoso.

Cuando un cheque es devuelto por falta de fondos, el banco notificará al cliente de dicha situación. Una vez notificado el cliente, éste tendrá cinco días hábiles para presentar el cheque devuelto como demostración de pago del mismo.

La no-presentación en plazo significará la suspensión de dicha cuenta ante el Banco Central por un plazo de seis meses para la primera vez.

¿Dónde retiro los cheques devueltos?

Si es un cheque depositado por ti, el mismo se encontrará en la agencia donde radica tu cuenta, sin importar dónde lo hayas depositado.

Un cheque librado por ti que haya sido devuelto, estará en poder del depositante del mismo.

Cámaras de Clearing.

- Actualmente existe una Cámara de Clearing en Montevideo que compensa en 24 horas cheques de todo el país.
- En algunas ciudades existe una Cámara compensadora local para cheques girados en esa plaza.

Para cobrar o depositar un cheque.

Para cobrarlo, debes tener en cuenta que:

- El cheque debe estar firmado por la o las personas habilitadas legalmente para hacerlo.
- Si el cheque está a la orden de alguna persona o empresa, debe estar endosado, es decir, firmado al dorso por dicho ordenatario (aún si el ordenatario sos tú).
- El cheque debe estar vigente.
- Confirmar si el cheque está emitido "No a la Orden".
- Verificar que si el cheque está enmendado, dicha enmienda esté salvada y firmada al dorso.
- Verificar si el cheque está cruzado, en cuyo caso sólo podrá ser depositado.

Para depositarlo, además de los puntos anteriores se deberá verificar que el cheque sea depositado respetando la moneda, esto es, que la moneda del cheque y la de la cuenta en que se deposita debe ser la misma.

Débitos automáticos

¿Qué facturas de organismos públicos pueden abonarse a través del servicio de débito directo?

- UTE (todo el país)
- ANTEL (todo el país)
- GASEBA
- OSE
- ANCEL
- URAGUA (agua potable de Maldonado)
- TRIBUTOS DOMICILIARIOS (solo Montevideo)
- CONTRIBUCION INMOBILIARIA (Montevideo y Maldonado)
- PATENTE DE RODADOS (Montevideo y Maldonado)
- IMPUESTO A PRIMARIA (todo el país)
- BSE (débito de pólizas/ crédito de comisiones de corredores)
- CAJA DE PROFESIONALES (débito de aportes/ débito de cuotas de préstamos)

Deberás poseer cuenta corriente o caja de ahorros en moneda nacional para poder solicitar los débitos, a excepción de los débitos de las cuotas de préstamos de caja profesional que se hacen ÚNICAMENTE de cuentas en dólares. Las afiliaciones y/o bajas de los servicios podrán efectuarse a través de Itaú Link, en el área de Servicios, Alta de débitos automáticos, o llamando al servicio Hola! Itaú al 1784.

¿Qué facturas de empresas privadas pueden abonarse a través del servicio de débito directo?

Facturas de empresas privadas que pueden adherirse al servicio de débito directo:

- CABLE PLUS
- NUEVO SIGLO
- TVC
- MULTICANAL
- MONTECABLE
- MOVISTAR
- ALICO
- METROPOLITAN LIFE
- BLUE CROSS /BLUE SHIELD
- ROYAL /SUN ALLIANCE
- COPAMHI
- COLEGIO INGLES
- AGUAS CORRIENTES EL PINAR
- CLUB BIGUA
- CLUB DE GOLF
- SEGURIDAD KOMO
- ROYTRONIC
- ASOCIACION ESPAÑOLA
- HOSPITAL BRITANICO
- SUMMUM
- UCM
- OCA
- VISA
- TELFONICA DATA

Deberás tener cuenta corriente o caja de ahorros, ya sea pesos o dólares. Las afiliaciones y/o bajas de estos servicios, deberán gestionarse por el cliente titular de la cuenta ante la empresa prestataria del servicio, a través Itaú Link, en el área de Servicios, Alta de débitos automáticos, o llamando a Hola! Itaú. En el caso de OCA (débito de consumos de la tarjeta) y Asociación Española, las altas se realizan ÚNICAMENTE en el banco, por cualquiera de sus canales. Para solicitar la adhesión de la Asoc. Española se requiere además presentar el recibo pago del mes en curso.

¿Cómo se da de baja una factura?

En caso de querer dar de baja una factura, podés hacerlo a través de la empresa prestataria del servicio, o a través del Banco, por Hola! Itaú o Itaú Link, en el área de Servicios, Baja de débitos automáticos. El banco informa de la baja a la empresa,

ésta procesa la baja y deja de enviar el débito al banco. La factura se emitirá sin leyenda y quedará desvinculada del servicio de débito bancario.

¿Cuándo se debitan la Patente de Rodados y el Impuesto a Primaria?

En los casos particulares de Patente de Rodados e Impuesto a Primaria, el débito en la cuenta no se realiza en la fecha de la factura, sino en la fecha que el organismo correspondiente le fija al banco en un calendario especial como gestores. La fecha se puede obtener consultando al 1784.

¿Cuáles son las formas de pago disponibles?

Algunos servicios permiten optar por distintas formas de pago, por ejemplo:

- Contribución de Montevideo (se admite pago contado o tres cuotas)
- Patente de rodados de Montevideo (se admite pago contado o tres cuotas)
- Patente de rodados de Maldonado (contado o 2 cuotas)
- Impuesto a Primaria (todo el país)(contado, dos o tres cuotas)
- BSE (depende de la forma de pago estipulada con el corredor)
- El resto de los servicios públicos y privados, tienen un único vencimiento mensual.

¿Cómo sé si mi factura será debitada este mes de mi cuenta?

Para saber si tu factura será debitada ese mes de tu cuenta, deberás corroborar que una de las siguientes leyendas figure en la factura:

- Débito automático por Banco Itaú.
- Débito automático bancario.
- Débito directo en cuenta.
- Factura en sistema de débito en cuenta, o similar.

¿Es posible solicitar el no pago de una factura en un mes determinado?

Se puede solicitar el no pago de una factura en un mes determinado si se solicita en la sucursal, el mismo día de la fecha de vencimiento de la factura. Los únicos casos en los que se puede solicitar la baja por única vez serán en las siguientes facturas:

- UTE
- ANTEL
- OSE
- GASEBA
- ANCEL
- URAGUA

¿Dónde se tramitan los créditos en cuenta de BPS, CAJA NOTARIAL, CAJA, BANCARIA, CAJA PROFESIONAL y OCA FACTORING?

Los créditos en cuenta de las siguientes instituciones se pueden tramitar en los propios organismos a excepción de OCA que se solicita en cualquier agencia del banco.

- BPS
- CAJA NOTARIAL
- CAJA BANCARIA
- CAJA PROFESIONAL
- OCA FACTORING

¿Cuál es el costo del servicio de débito directo?

El servicio de débito directo no tiene costo alguno para el cliente, realizándose el cobro de la factura mediante débito en cuenta.